



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON – SALITRE

No. 012-2023

Correspondiente al 13 de noviembre del 2023

En la Parroquia La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés a la 13:00, en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria – Salitre, Ubicado en la Av. Enrique Decker frente a la Unidad Educativa La Victoria. – Comparece los siguientes vocales Lcda. Iliana Mora Vergara, en calidad de Presidenta; Sr. Cesar Acosta Romero, en calidad de vicepresidente, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga, en la calidad de vocal principal y Sr. Darwin Coello Coello, en calidad de vocal principal, no se cuenta con la asistencia de la Lcda. Jessica Rosado, al estar presente cuatro de los integrantes de la Junta y existir el quórum reglamentario, en virtud de lo establecido por los Artículos 70, literal c, 316 y 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y el Artículo 91 del Código de la Democracia, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Victoria por unanimidad de votos acuerda celebrar Sesión General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
3. Exposición y resolución sobre reglamento interno y Estatuto Orgánico Funcional por procesos del GAD PARROQUIAL
4. Varios
5. clausura

PRIMERO CONSTATAACION DEL QUÓRUM: Siendo las 13h05 la presidenta ordena a secretaria constatar el cuórum reglamentario, lo que fue constatado y certificado por la secretaria misma que anunció la presencia de 4 de los 5 vocales principales en la sesión, con la ausencia de la Lcda. Jessica Rosado Sosa.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"

RUC: 0968564150001

lavictoriagad.gob.ec

gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es

04-3017103 / 0996242178



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

La presidenta entonces declara instalada la sesión, invitando a la secretaria dar paso al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

La Secretaria cumple en dar Lectura al acta en mención, para su análisis y consideración en la presente sesión; y se proceda con la aprobación en el pleno del Gad Parroquial; La señora Presidenta pone a consideración el acta anterior, la misma que es respaldada por los demás vocales, la presidenta solicita que por secretaria se tome la correspondiente votación. Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero vota a favor, Lcda. Jessica Rosado Sosa **Ausente**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga vota a favor, Sr. Darwin Coello Coello vota a favor, Lcda. Iliana Mora Vergara, vota a favor. La Secretaria manifiesta a la Señora presidenta que el resultado de la votación es aprobatorio por unanimidad de votos, en el sentido se aprueba el segundo punto de orden del día, han votado a favor los vocales presentes. En consecuencia, **EL ORGANO LEGISLATIVO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2023.**



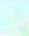


TERCERO. - EXPOSICIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTO ORGÁNICO FUNCIONAL POR PROCESOS DEL GAD PARROQUIAL

Llegados hasta este momento la presidenta toma la palabra para explicar lo siguiente:

Bien Compañeros como es de su conocimiento desde el inicio estos reglamentos fueron pasados a sus correos para que los analicen, esto desde que empezamos nuestra administración, entonces si quería acotar que en cuanto al orgánico funcional y reglamento interno que estamos trabajando fue elaborado por la administración anterior y si lo revisamos un poco cuenta con artículos de ley

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

 Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"
 RUC: 0968564150001  lavictoriagad.gob.ec
 gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es  04-3017103 / 0996242178



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

desactualizados, entre otras cosas que no fueron creadas por nosotros, actualmente no contamos con personal técnico que realice la actualización o modificación, Stephanie que es nuestra Tesorera es Cpa y Néstor es Economista Agrícola por lo que no cuentan con la profesión ni la experiencia en estos temas.

Por lo que mociono la contratación a través del portal de compras crear la necesidad para que un externo nos realice la actualización.

La Vocal Jeniffer Muñoz interviene. "Señora presidenta, pero si no han llegado las asignaciones del estado como haríamos para contratar"

Responde la presidenta: Es correcto Sra Jeniffer actualmente nos adeudan septiembre y octubre, pero lo contrataríamos contra entrega del servicio con el fin de pagar en el momento de que lleguen las asignaciones.

Luego de esa precisión, la presidenta ordena tomar votación:

La Secretaria cumple lo dispuesto por la señora presidenta. Los señores vocales realizan la siguiente votación: Sr. Cesar Acosta Romero **vota a favor**, Lcda. Jessica Rosado Sosa **Ausente**, Sra. Jennifer Muñoz Zúñiga **vota en contra**, Sr. Darwin Coello Coello **vota a favor**, Lcda. Iliana Mora Vergara, **vota a favor**. El resultado es tres votos a Favor y uno en contra para este punto del día.

La vocal Jeniffer Muñoz realizó consultas relacionadas al ámbito económico, las cuales fueron absueltas por la Sra. Presidenta.






CUARTO: VARIOS

El Vocal Cesar Acosta toma la palabra y pregunta si ya se hizo la donación de la ambulancia ya que se había resuelto hacerlo si es que presentaba el acta de compromiso.

La presidenta responde, justo el día de hoy me escribió que ya había elaborado el acta y que la estaría pasando al correo, por lo que le solicito a la Sra. Secretaria que al terminar la sesión revise los correos y de haber recibido el acta, les haga llegar por medio del grupo de WhatsApp para que lo revisen.

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas

 Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"
 RUC: 0968564150001  lavictoriagad.gob.ec
 gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es  04-3017103 / 0996242178



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA

Habiendo tratado todos los puntos determinados en el orden del día y de que no existen más temas a tratar, la presidenta da por culminada la sesión; con el respaldo de la secretaria, deja expresada y tiene la constancia que siendo las 14:16 horas se declaró culminada la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Rural La Victoria, Cantón Salitre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 13 días del mes de noviembre del año 2023.

Lcda. Iliana Mora Vergara
Presidenta

Sr. Cesar Acosta
Romero
Vicepresidente

Lcda. Jessica
Rosado Sosa
Vocal Principal

Sra Jeniffer Muñoz
Zuñiga
Vocal Principal

Sr. Darwin Coello
Coello
Vocal Principal

Afirmo: Que a los 13 días del mes de noviembre del 2023. La sesión ordinaria de Gobierno Parroquial Rural La Victoria, se realizó en las oficinas del Gobierno Parroquial La Victoria, ubicada en la calle Enrique Decker, frente a la Unidad Educativa La Victoria.

En constancia firma;

Cpa Stephanie Pinto Muñoz

Secretaria

GAD Parroquial Rural La Victoria

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA

Administración 2023 – 2027
La Victoria – Salitre - Guayas



Calle. Enrique Decker, Barrio. Centenario, Frente a la "Unidad Educativa La Victoria"



RUC: 0968564150001



lavictoriagad.gob.ec



gobiernoparroquiallavictoria@hotmail.es



04-3017103 / 0996242178